



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAIRONBOUND GLOBAL COURIER S.A.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía situada en la Cda Simón Bolívar Mz 3 Sl 4, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Ecuaironbound Global Courier a saber:

- 1.-**Byron Camilo Salas Jaramillo**, por sus propios derechos, propietario de **1000** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.-**Paula Alejandra Vega Miranda**, por sus propios derechos propietaria de **500** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.-**Luis Carlos Vega Cornejo**, por sus propios derechos propietaria de **500** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Byron Salas Jaramillo en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Srta. Paula Vega Miranda en calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

Conocer y aprobar el informe del Presidente y Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;

- 1) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

En el local de la compañía, esto es, Cda Simón Bolívar Mz 3 Sl 4, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Srta. Paula Vega Miranda quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.



ECUAIRONBOUND GLOBAL COURIER S.A

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cincuenta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Guayaquil, 31 de marzo del 2016


Byron Salas Jaramillo
Presidente – Accionista


Paula Vega Miranda
Gerente General – Accionista


Luis Vega Cornejo
Accionista